

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE EL CONTAGIO POR COVID-19 DURANTE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DURANTE SEMANA SANTA EN VALLE GRAN REY, LA GOMERA.

Este documento se redacta en aplicación de la Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, así como las sucesivas resoluciones aplicables en materia sanitaria. Dicha resolución establece la obligatoriedad por parte de los organizadores de eventos de tener un protocolo específico en el campo de COVID-19.

En este anexo se establece el protocolo específico de actuación y el conjunto de medidas a adoptar por parte de la organización durante la realización de las actividades a llevar a cabo en Semana Santa en Valle Gran Rey, para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad Covid-19.

Evento:	ACTIVIDADES SEMANA SANTA EN VALLE GRAN REY. LA GOMERA.
Lugar y fecha:	<ul style="list-style-type: none">- Valle Gran Rey. La Gomera.- Del 27 al 31 de Marzo de 2021.
Titular y organizador de las actividades.	<ul style="list-style-type: none">- Titular de las actividades: Ayuntamiento de Valle Gran Rey.- Organizador: Gomesport Eventos
Condiciones de las instalaciones:	<ul style="list-style-type: none">- Las actividades se llevan a cabo en entornos heterogéneos y al aire libre.- Todos los espacios dedicados y definidos para desarrollar las actividades estarán acotados y solo podrán acceder a él los participantes inscritos y personal de la organización.
Clasificación de la actividad (según Resolución 19/2020):	<ul style="list-style-type: none">- Actividad física y deportiva al aire libre y en instalaciones y centros deportivos (3.13)- Actividades de turismo activo y de naturaleza organizadas por empresas de turismo activo (3.5).
Medidas preventivas y de actuación de carácter genérico a las actividades:	<ul style="list-style-type: none">- Evento sin público.- Será obligatorio el uso de mascarilla para todo el personal de la organización asistente y personas participantes en las actividades (se deberá indicar mediante cartelería). La mascarilla deberá cubrir desde la parte del tabique nasal hasta el mentón incluido. Será de uso obligatorio en todo momento.- Se respetará la distancia interpersonal de metro y medio siempre que sea posible, especialmente en el acceso y salida del espacio donde se celebra la actividad.- En el acceso a la zona de desarrollo de la actividad se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico de uso obligatorio.- Se notificará a los participantes en las actividades programadas las medidas de prevención del Covid-19 a través de diversos medios.- El personal de la organización deberá disolver las aglomeraciones que se pudieran crear en la entrada al espacio acotado donde se celebrarán las actividades



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



<p>Medidas preventivas y de actuación de carácter genérico a las actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A través de los medios propios de la organización de la actividad, se darán las instrucciones necesarias para el correcto desarrollo de la misma, además de la información relativa a las medidas de higiene y distanciamiento. - Se acotará la zona de desarrollo definida para la actividad mediante vallas y cinta de balizar para impedir el acceso de personas ajenas a la misma. - Se realizará un control de temperatura a la entrada al recinto donde se desarrolle la actividad. Para acceder y participar en dicha actividad, no se podrá superar los 37,5 grados centígrados. En caso de que alguno de los participantes presente síntomas asociados a la enfermedad Covid-19 deberá ponerse en conocimiento de las autoridades sanitarias.
<p>Medidas de carácter específico para los participantes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para la asistencia a las actividades programadas se deberá realizar un formulario de inscripción previo. - Se tomarán los datos de los participantes en las actividades con el objeto de identificar posteriormente y en caso necesario los contactos entre ellos.

<p>Medidas de carácter específico (entrega de premios):</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizará entrega de trofeos.
<p>Medidas de carácter específico (aseos):</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se dispondrá de aseos para las actividades.

<p>Control de aforo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades se realizarán sin público, en espacios acotados y al aire libre. - Se limita el número de participantes simultáneos en las actividades de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> · Actividad Fit Gypsy Dance: 15 participantes. · Taller de iniciación al Salto del Pastor: 15 participantes. · Taller de Kayak: 10 participantes. · Gymkana Infantil - Familiar: 15 participantes. - Para poder participar en las actividades deberá rellenarse un formulario de inscripción previo.
---------------------------------	---

A continuación, se detallan las características del evento para considerar el nivel de riesgo del mismo según el documento *Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por Covid-19 en España*, redactado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.

*Márquese con una X los apartados que si correspondan.

Ámbito geográfico mayoritario de los participantes:			
Local:	<input checked="" type="checkbox"/>	Insular:	<input checked="" type="checkbox"/>
Autonómico:			
Grupo/s de edad mayoritario/s:			
Niños/as:	<input checked="" type="checkbox"/>	Jóvenes:	<input checked="" type="checkbox"/>
Adultos:	<input checked="" type="checkbox"/>	Ancianos:	
Porcentaje de participantes que realizan actividades consideradas de alto riesgo durante el evento (cantar, contacto físico, compartir materiales...):			
Alto:		Moderado:	
Bajo:			<input checked="" type="checkbox"/>
Medidas de seguridad personal:			
Uso obligatorio de mascarillas	<input checked="" type="checkbox"/>	Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m:	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de espacio en el que se desarrolla:			
Interior con ventilación insuficiente:		Interior con ventilación suficiente:	
Exterior / al aire libre:			<input checked="" type="checkbox"/>
Situación de los participantes durante el evento:			
De pie en movimiento:	<input checked="" type="checkbox"/>	De pie inmóviles:	
Sentados:			
Número de lugares donde se puede producir un contacto estrecho:			
Elevado:		Moderado:	
Bajo:			<input checked="" type="checkbox"/>
Consumo y venta de alcohol:			
Venta / distribución de alcohol:		Consumo de alcohol:	
Duración del evento:			
Larga duración (>2 horas)		Duración media (1 - 2 horas):	<input checked="" type="checkbox"/>
Corta duración (< 1 hora)			
Gestión del evento:			
Registro de identificación de participantes con información de contacto	<input checked="" type="checkbox"/>	Horarios de salida y entrada escalonadas y uso escalonado de los espacios comunes	<input checked="" type="checkbox"/>

VALORACIÓN GLOBAL DEL RIESGO.

El riesgo de propagación de COVID-19 en eventos o actividades multitudinarias depende, entre otros, de la situación epidemiológica, de las características del evento y de la capacidad para la adopción de medidas de prevención y control.

El valor global de riesgo se obtiene de cruzar las variables de riesgo basado en las características del evento frente a la capacidad de mitigación de riesgos por parte de Gomesport Eventos.

Riesgo basado en las características	Capacidad de mitigación de riesgos		
	Capacidad baja de mitigación de riesgos	Capacidad moderada de mitigación de riesgos	Capacidad alta de mitigación de riesgos
Alto Riesgo	Muy alto	Alto	Moderado
Bajo Riesgo	Alto	Alto	Moderado
Bajo Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

En base a la información obtenida y teniendo en cuenta las características de las actividades programadas "ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA EN VALLE GRAN REY" las medidas preventivas de seguridad e higiene a implantar y que definen una alta capacidad para la mitigación de los riesgos, y las consideraciones de las características establecidas para considerar el nivel de riesgo de un evento en el documento publicado por el Gobierno de España y el Ministerio de Sanidad denominado "Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de la nueva normalidad por Covid-19 en España", se concluye y valora esta actividad como evento de **BAJO RIESGO**.